



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 12 ENE 1998

Expte. Nº 22.067/97 - Ref. 1/97

VISTO estas actuaciones y la resolución Nº 76-IEM-97, del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL, dictada ad referendum del Sr. Rector, y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se designa interinamente a la Sra. María Elvira GIMENEZ en el cargo de Profesora Suplente T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura ORIENTACION EDUCACIONAL, PERSONAL Y VOCACIONAL, de 5to. año en el citado INSTITUTO, a partir del 28 de octubre de 1997 y hasta la finalización de la licencia de la titular.

Por ello y atento a lo informado por la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL, la DIRECCION DE PRESUPUESTO y lo aconsejado por SECRETARIA ADMINISTRATIVA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Homologar la resolución Nº 76-IEM-97 del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL, de fecha 28 de octubre de 1997.

ARTICULO 20.- Hágase saber y comuníquese con copia a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Académica, Administrativa, Instituto de Educación Media Tartagal, Dirección General de Personal y Sra. GIMENEZ. Cumplido siga al citado INSTITUTO para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



CR. JORGE RAUL GÜEMES  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO UNSa.

Dr. JUAN CARLOS SOTTIFREDI  
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 042 - 98